

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día **09** **nueve** de **Marzo** del año **2017** dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la Sesión.
- II.- Lectura del Acta de la Sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- **Asunto Único:** Presentación análisis y en su caso aprobación para declarar recinto Oficial el Salón Presidentes de Casa de la Cultura, para llevar a cabo la próxima Sesión Solemne en la que se entregaran los reconocimientos a la Mujer Villalvareense del año 2017.
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes integrantes del H. Cabildo, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura de las dos actas extraordinarias anteriores ambas del día 27 de febrero del año en curso, debido a que cuenta con la totalidad de las firmas de quienes participaron en la misma. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal

Sergio C. D. Ores.

**APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del acta antes mencionada; así como el contenido de la misma.

**TERCER PUNTO: Asunto Único:** Presentación análisis y en su caso aprobación para declarar recinto Oficial el Salón Presidentes de Casa de la Cultura, para llevar a cabo la próxima Sesión Solemne en la que se entregaran los reconocimientos a la Mujer Villalvareense del año 2017.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, da lectura al punto de acuerdo, en el cual presenta la propuesta de declarar Recinto Oficial el Salón Presidentes que se ubica en las Instalaciones de Casa de la Cultura, para llevar a cabo la entrega de Reconocimiento a la Mujer Villalvareense 2017; el cual a la letra dice:

**HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.  
P R E S E N T E.**

Licda. Yulenny Guylaine Cortés León, en su carácter de Presidenta Municipal; con fundamento en lo dispuesto fundamento en el artículo 87 fracción II de la Constitución Local; los artículos 36, 38, 39 y 63 fracción del Reglamento de Gobierno Municipal de Villa de Álvarez, Col, tengo a bien emitir el siguiente Acuerdo previo lo que a continuación se señala:

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.-** Dentro de las disposiciones que señalan los artículos 36, 38 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima; para poder llevar a cabo la realización de Sesiones de Cabildo en otros sitios, se declarará recinto Oficial con la aprobación del Cabildo Municipal.

**SEGUNDO.-** Es de trascendental importancia reconocer y homenajear a las mujeres Villalvareenses que se han destacado en nuestro municipio por las acciones que han desarrollado y que han dejado un legado significativo con sus actividades, es menester que en un acto solemne se haga entrega de esos reconocimientos a nuestras Villalvareenses más destacadas.

**TERCERO.-** Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Honorable Cabildo la aprobación del siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Es de aprobarse y se aprueba la propuesta de declarar Recinto Oficial el "Salón Presidentes" que se ubica en las Instalaciones de Casa de la Cultura, para llevar a cabo la entrega de Reconocimiento a la Mujer Villalvareense 2017.

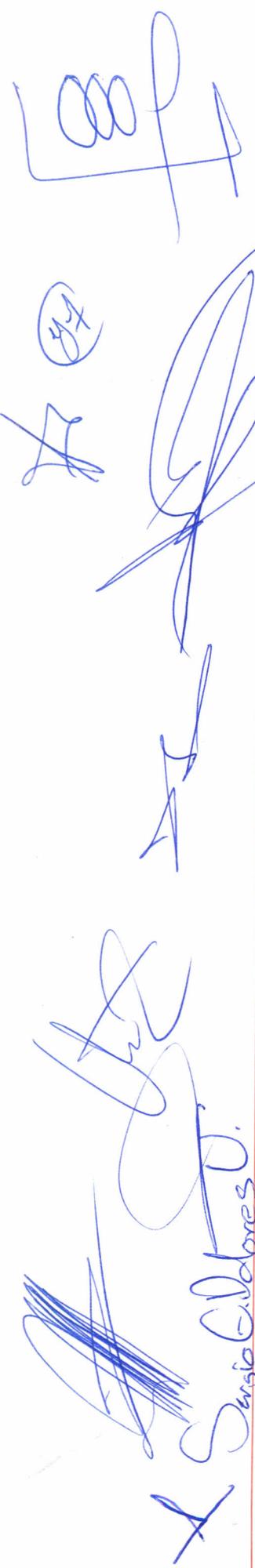
**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Secretaría de ésta entidad municipal para que realice las acciones conducentes y se lleve a cabo la Sesión Solemne.

Dado en el Municipio de Villa de Álvarez, Colima, a los 09 días del mes de Marzo del año 2017.

**L.A.P. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON  
PRESIDENTA**

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes declarar recinto el Salón Presidentes que se ubica en las Instalaciones de Casa de la Cultura, para llevar a cabo la entrega de Reconocimiento a la Mujer Villalvareense 2017

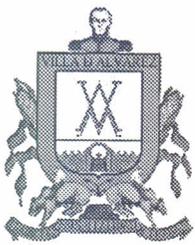
En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, menciona lo siguiente: “Como ustedes saben compañeros hace unos días publicamos como Ayuntamiento la convocatoria para elegir a la Mujer del Año 2017, en sus cuatro ámbitos que son: el Académico, Fomento a las Tradiciones Villalvarenses, Empresarial y Desarrollo Social y Humanista; dicha convocatoria se encuentra publicada en la página del Ayuntamiento en las redes sociales, donde se especifican los requisitos que habrán de cumplir para que sean considerados por el Consejo Directivo del Instituto Villalvarenses de la Mujer, serán ellos los que elegirán quien será la Mujer Villalvarenses del Año 2017. He propuesto como Presidenta Municipal, el recién remodelado Salón Presidentes de Casa de la Cultura para este evento; un reconocimiento a las mujeres de éste Ayuntamiento, a la Secretaria, a las Regidores integrantes del H. Cabildo Municipal, es muy importante destacar la relevancia de éste Gobierno Municipal de generar el impulso hacia las mujeres, sino me equivoco es la primera Administración Municipal en todo el Estado de Colima que tiene al frente a cuatro mujeres ocupando los cargos principales de primer nivel de éste Gobierno Municipal, lo que nos ha permitido que a pesar de la compleja situación financiera que recibimos la Administración, hoy tengamos buenos resultados en el Ayuntamiento; ahora tenemos cinco Direcciones Generales de las cuales tres son dirigidas también por mujeres y además áreas como la de Seguridad Pública, tampoco había sido presidida por una mujer, el Patronato de Festejos Charro Taurinos, en esa gran diversidad de eventos y novedades con buenos resultados que más adelante se los daremos a conocer a través del Patronato de Festejos, muchas felicidades a todas ellas por los resultados y aprovechamiento que han tenido cada una de ellas, a nuestra líder Sindical María Teresa Ramírez, una felicitación también por su trabajo al frente del Sindicato que sin duda alguna al ser parte del mismo género compartimos formas de trabajo y estilos en favor de los demás; a nuestras compañeras colaboradoras de todas las áreas de Gobierno Municipal. Por tal motivo es importante que el H. Cabildo pueda reconocer en las mujeres que han sobresalido en diferentes ámbitos nos quedaríamos cortos si nombramos a una sola, porque somos miles y miles de mujeres que han destacado por traer el bien al País, al Estado y a Villa de Álvarez y a quienes estamos representando. Ayer tuvimos una charla dirigida a todas nuestras compañeras denominada “Rol de la Mujer en el Delito de Trata”, muy interesante la información que vierte el Instituto Nacional de Migración, es importante que tengamos la información a la mano, saber qué hacer, con nuestras jóvenes, con las mujeres y con las niñas. Hoy tendremos una charla a las 12:00 horas denominado “Mujer Empodérate”, donde nos ofrecerán herramientas que nos permitan aprovechar el espacio en el que estamos, tener conocimientos y poder transmitirlos a las familias, a los Ciudadanos en las colonias y en general en todo nuestro entorno; reitero mi reconocimiento a todas las mujeres”.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top, a circled 'YA', and a signature that reads 'Susana G. Alvarez'.

En uso de la voz la **Regidora Rosalva Farías Larios**, menciona lo siguiente: “Buenos días Municipales con su permiso a este cuerpo colegiado, con motivo a éste punto de acuerdo que presenta la Presidenta Municipal para reconocer la trayectoria que han tenido muchas Mujeres en los diferentes ámbitos que desempeñamos, aparte de los ámbitos que señala la convocatoria, yo quiero reconocer a la mujer que hoy por su capacidad, por su entrega, por su dinamismo está al frente de éste Ayuntamiento, me refiero a nuestra Presidenta Municipal y a todas las compañeras quienes integran el H. Cabildo por su trayectoria que sin duda es lo que las ha llevado al puesto que hoy ocupan, también quiero reconocer a la Secretaria del Ayuntamiento y a todas las mujeres que integran el Gobierno Municipal, aún hay mucho por hacer y a la gente le cuesta creer que una mujer pueda desempeñar un cargo, con eficiencia, calidad y calidez y sobre todo con mucha entrega, cuesta aceptarlo; es una cultura que se viene arrastrando de años atrás, sin duda la igualdad en la oportunidad de derechos la tenemos que seguir construyendo; es un hecho que la sociedad la conformamos hombres y mujeres y en la medida que podamos participar de la mejor manera y en respeto a las diferencias y en las capacidades que cada uno demuestren vamos a conformar una mejor sociedad. Sin duda es un reconocimiento que debiera ser por escrito a cada una de mis compañeras que integran el Cabildo Municipal y a la Secretaria del Ayuntamiento”. A lo que la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, menciona lo siguiente: “Me uno a la felicitación a mis compañeras del Cabildo y a cada una de las mujeres que conformamos el Gobierno Municipal, para mí ha sido una satisfacción que también debo reconocer que no ha sido fácil, ha sido complejo; ayer en una charla que escuché, con motivo del Día Internacional de la Mujer, comentaban con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado, la Secretaria de Movilidad y la Diputada Martha Sosa; las primeras dos convenían que en el desarrollo de su trayectoria habían tenido acoso por parte de los varones, es algo que se ha venido erradicando; la Contadora Martha decía que ella tuvo la fortuna de no sufrir de esa índole; pero sí con obstáculos en su trayectoria; de pronto sacamos lo que tenemos dentro y en ocasiones son sentimientos negativos que afectan o perjudican a la mujer, independientemente de colores, de ideologías somos mujeres que pertenecemos a un sector y cada una hemos venido combatiendo obstáculos para llegar a donde actualmente estamos, tendremos que fortalecer políticas públicas que vayan enfocadas a establecer la figura femenina en el ámbito de la política, de lo social y en lo económico; si las mujeres convenimos con más mujeres vamos a fortalecer aún más nuestro entorno. Nuevamente un reconocimiento a todas las mujeres, especialmente a las integrantes de éste H. Cabildo”.

En uso de la voz el **Regidor Oswy Rene Delgado Rodríguez**, menciona lo siguiente: “Con su permiso compañeros, quiero aprovechar este espacio para hacer extensiva mi



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 070 LIBRO II FOJAS 513

felicitación a las compañeras Regidoras, a la Presidenta Municipal en su calidad de mujer, debo reconocer el trabajo que ha venido realizando en favor de las mujeres de nuestro Municipio, aun cuando fuimos recientemente criticados por la aprobación en este Cabildo de la denominación a un tramo de la Avenida Griselda Álvarez, para denominarla Avenida "La Petatera", yo mencionaba que Villa de Álvarez le ha hecho reconocimientos a la Maestra Griselda Álvarez, existe una escuela primaria que lleva su nombre, una calle en la colonia Loma Bonita, la propia Avenida del Tercer Anillo, un monumento, el propio módulo y Villa de Álvarez es uno de los Municipios que más ha reconocido a la Maestra Griselda Álvarez, también es necesario hacer un reconocimiento a los artesanos que año con año construyen la petatera, quiero felicitar a todas las mujeres integrantes del Cabildo Municipal, a usted Presidenta y a las mujeres que integran el Gobierno Municipal, un dato que debemos resaltar desafortunadamente, en México diariamente existen seis mujeres que son víctimas de homicidio, este es un dato que debemos tener presente y trabajar al respecto. En lo particular primeramente felicitarla Presidenta como mujer, independientemente del color, reconocerle su trayectoria política, nos queda muy claro que vamos a continuar como hasta ahora ha venido trabajando y obteniendo éxito en su desempeño. Recuerdo cuando a mí me hicieron la oferta para contender como candidato a Presidente Municipal me quedaba muy claro que cualquier política se construye y yo fui muy claro al decir que nos íbamos a enfrentar a una mujer como adversaria con una experiencia como Regidora, Diputada Local, Diputada Federal y actualmente Presidenta Municipal; y que Oswy Delgado venía de una Dirección y que era necesario construir un proyecto, sin embargo nos encontramos en ese proceso que hoy estamos compartiendo en el Cabildo Municipal; existen circunstancias políticas que se dan. En el momento quienes somos parte de un proyecto sabemos que en ciertas situaciones es necesario construir o participar, como son las relaciones públicas y políticas. En lo particular Presidenta, hacerle extensiva mi felicitación como mujer independientemente del color, su experiencia la posiciona políticamente dentro de las mejores mujeres de relevancia dentro del Municipio, del Estado y de la República Mexicana; felicidades a todas las mujeres, gracias por todo lo que nos permiten compartir con ustedes y sus enseñanzas. Una felicitación a todas las mujeres Villalvarenses que producen, que son amas de casa, madres de familia, muchas de ellas solteras, madres solteras y que hacen un doble esfuerzo de enfrentarse a la vida para sacar adelante a sus hijos sin el apoyo varonil, más aún aquellas mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar de manera física, verbal y psicológica, ahí si existe esa desigualdad como en lo laboral y profesional....es cuanto muchas gracias".

A lo que la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, menciona lo siguiente: "Muchas gracias, creo que la violencia que más se puede percibir en

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'A. Sergio G. Delgado']*

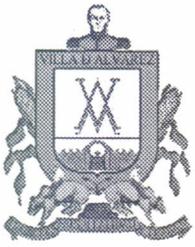
nuestro entorno es la violencia psicológica, lo que también nos afecta a nosotras como mujer. En cuanto al tema de la Avenida "La Petatera", recuerdo que en un evento de Gobierno del Estado me invitaban a reconsiderar, el cambio del nombre de la Avenida; yo le decía que no tenemos nada que reconsiderar en el Cabildo no estamos jugando, nosotros somos un Cabildo responsable que ya tomamos una decisión la cual fue aprobada por unanimidad y además con todo respeto y reconocimiento para la Maestra Griselda Álvarez, el tramo más extenso de la avenida lleva su nombre y cuando estamos hablando de la petatera también hablamos del género femenino, por que decimos "La Petatera"; en semanas anteriores se inauguró en los terrenos de la feria el lienzo charro "El Petatero", estamos hablando de sentido de equidad y fortaleciendo otra área que no se había aprovechado en Villa de Álvarez que es la charrería. Cabe mencionar que nuestra amiga Beatriz López, Administradora de los Festejos Charro Taurinos fue reconocida como mujer Villalvareense del año 2016 y ahora ocupa un cargo importante y con buenos resultados para nuestras fiestas y para el Municipio, no solo queda en un reconocimiento sino que además se reconoce sus cualidades, conocimientos y se le invita a formar parte de nuestro equipo de trabajo".

**CUARTO PUNTO.-** Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos del día nueve de Marzo del año dos mil diecisiete, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**C. ELIZABETH HUERTA RUIZ**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 070 LIBRO II FOJAS 514

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 70 DEL DÍA 09 DE MARZO  
DEL AÑO 2017.

C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES  
SÍNDICO

## REGIDORES

C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO

C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO

C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO

C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES

C. JUAN ELÍAS SERRANO

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ

C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ

C. ROSALVA FARIÁS LARIOS

C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ

C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA